

COMPAÑÍA DE TRANORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Baños de Agua Santa en la Av. Principal Km. 4, sector Juive la Pampa; se da inicio a la Junta General de Socios de la compañía "Compañía de Transporte Vargas Soria Cia. Ltda." –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Cristina Dolores Vargas Soria, Grace Catalina Vargas Soria, Jacqueline Elena Vargas Soria (a través de su mandataria Zoila Carlota Vargas Soria con poder especial otorgado el día ocho de febrero de dos mil diecisiete ante la Notaría Primera del Cantón Baños de Agua Santa), Laura Encarnación Vargas Soria, María del Rocío Vargas Soria, Pablo Tomás Vargas Soria, Tomás Francisco Vargas Soria, Zoila Carlota Vargas Soria, Wilfrido Tomás Vargas Guevara y Constructora Vargas Soria Cía. Ltda.; quienes representan la totalidad del capital social. La Sra. Cristina Dolores Vargas Gerente General de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA GENERAL. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General de la compañía "Compañía de Transporte Vargas Soria Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. DOS. ORDEN DEL DÍA. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: *1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2016 2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2016 3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2016 4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2016.* TRES. PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA JUNTA. La presente Junta General Universal de Socios es presidida por la Sra. Laura Encarnación Vargas Soria, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Cristina Dolores Vargas Soria, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2016, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2016, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2016, LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2016.**

La señora Presidenta da paso a la Sra. Gerente quien manifiesta que no existen movimientos por ser una Compañía de Transporte recién constituida, la única transacción que refleja la Compañía es los 2.000,00 dólares de integración de Capital.

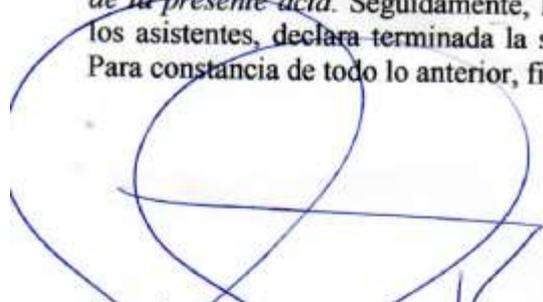
Se pone en consideración de los socios los Estados Financieros que son entregados a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 3

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. La señora Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2016 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2016 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2016. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2016. CINCO. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN. Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señora Presidenta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La Señora Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****



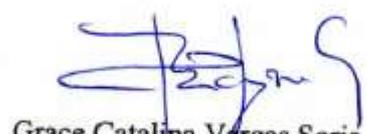
AURE VARGAS S
Laura Encarnación Vargas Soria
Presidenta de la Junta
Socia



Tomás Francisco Vargas Soria
Socio



Zoila Vargas S
Jacqueline Elena Vargas Soria
Socia
Zoila Carlota Vargas Soria
Mandataria

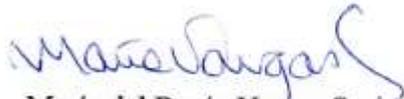


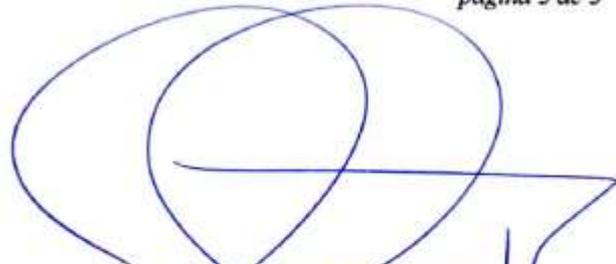
Grace Catalina Vargas Soria
Socia

COMPAÑÍA DE TRANORTE VARGAS SORIA CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

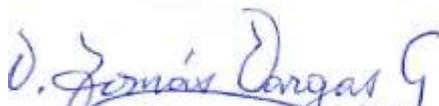
página 3 de 3


María del Rocio Vargas Soria
Socia


~~AUX~~ JARGAS S /
Constructora Vargas Soria Cia. Ltda.
Sra. Laura Vargas (GERENTE)
Socia


Pablo Tomás Vargas Soria
Socio


Zoila Carlota Vargas Soria
Socia


Wilfrido Tomás Vargas G.
Socio


Cristina Dolores Vargas Soria
Socia
Secretaria de la Junta
Gerente General